

Ciuitate marauedis



SELLO QVARTO, VENTTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SIEETE.

Para J. Para Curra y Castellán a Juan García, Juntad
Castellar
mente con Miguel Souza que lo es.

Para M. Navien a Josef Perez y Juan Antonio
Sanchez. Ha Ciudad en virtud de su nombre
pontales Diputados de dicho Partido. Atorados de los
de pache sus respectivos titulos.

Envió el Sr. D. Diego Parera Senior.

Exertifigue de la
obra de la Capilla
de la Carzel. El Sr. D. Joaquín Lopez de Retina de n.
uno de los Comisarios de la Real Carzel dio cuenta
de haberle comunicado el Sr. D. Juan de Retina de que la
Capilla de la referida Carzel, donde se celebra la
Misa esta con la precisión de hazer algunos reparos
y ponerla con la decencia debida, cuya composición
es urgente para evitar otra providencia, y la Ciu.
enterada de ello = Acordó que dicho Sr. y su Compañie
tod dispongan de reconosca por el Ilustre Alcaide
y Exertifigue la Sra que venerenta, y a quanto

